

ANO III No 697 | LA PAZ-BOLIVIA | Juéves 31 de Mayo de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACI N
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes....... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año...... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario" — La Paz

Casilla de correo 141
Teléfono N°158

CERVECERIA ALEMANA

Avisamos á nuestra numerosa clientela que acaba de salir la

NUEVA CERVEZA DOBLE

Marcas: "Cristalina y Extracto de Malta"

De excelente calidad y que ha tenido general aceptación.

Probad para convencerse de su bondad y pureza.

COMPANIA DE SEGUROS
"LA URBANA"

Calle de Comercio No. 9 Apartado No. 344.

SUCURSAL en La Paz

CAPITAL	Libras 200,000.000
SUSCRITO	" 100,000.000
RESERVAS ACUMULADAS	" 11,623.528

OFICINA CENTRAL: LIMA-PERU.

Autorizado por resolución Suprema de 8 de agosto de 1904, tiene existencia legal en toda la República.
La Compañía tiene ya invertido en Letras Hipotecarias y depositadas á la orden del Gobierno, el 40 por ciento del valor de los premios percibidos hasta la fecha.

Seguro Mutuo sobre la Vida - Emite pólizas hasta por libras 500, con pagos sumamente reducidos, que las ponen al alcance de todos.

Seguro contra incendio. - Se asegura, mercaderías, muebles y edificios á los tipos siguentes en plaza.

Seguro Marítimo. - Sobre mercaderías en general, por vapor ó buque de vela, para todas partes del mundo. Pólizas flotantes para importación que han tomado gran impulso debido á las facilidades que tienen los comerciantes para hacer us reclamos, evitando las demoras que originan los seguros en Europa.

JUNTA DE VIGILANCIA

Carlos Benavides	Carlos Flores Quintela
Pascual Cesarino	Gmo: A. Harmsen
Carlos R. Flores	Benedicto Goytia

J F. Camino

ADMINISTRADOR.

EL DIARIO

Los Ferrocarriles

Otra de las tachas que encontramos en la prensa opositora es aquella que se refiere al sigilo con que, se dice, se han acordado las bases del contrato ferroviario.

Ellos querían que se someta á plebiscito ese convenio que es de la exclusiva competencia del ejecutivo según las leyes que nos rigen.

Nuestro sistema de gobierno es representativo. La constitución dice: «El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y de las autoridades creadas por la constitución.»

Pretender un plebiscito para discutir las bases de un contrato es algo que sale de los límites de una exigencia racional.

Lo más que puede exigirse en este caso, es el conocimiento del congreso que para mayor garantía se verificará con la amplitud deseable.

En ningún país el gobierno somete á la deliberación del pueblo un contrato de este género, y el hecho de haberlo discutido solo, dentro del círculo de sus legítimas atribuciones, no es en ningún caso censurable, puesto que no ha hecho otra cosa que ejercer una facultad legal demasiado explícita.

Se ha supuesto que el autor de este contrato es el ministro boliviano en Norte América, y con tal motivo se le ataca con toda la idiosincrática inquina que luce la oposición.

Empero, esa suposición es falsa; pues los banqueros concesionarios han constituido en esta ciudad, desde febrero del presente año, un representante con plenos poderes para concluir el contrato que ha sido discutido directamente por el gobierno, que asume la responsabilidad sin reservas.

La oposición se aventura á desconfiar del congreso porque ha sido derrotada en la última lucha electoral.

En ese punto su proposición es insostenible. La ley de la democracia es la mayoría, á ella estamos sometidos todos.

La calificación de la elección corresponde al congreso y los opositores no pueden arrogarse la facultad de fallar sobre una materia reservada á uo poder constituido por la ley.

El contrato ha sido estudiado desde hace tres meses. Las bases han sido cuidadosamente debatidas, por consiguiente, la época de su solución nada tenía que ver con el período electoral, máxime si para esa lucha no tomó el gobierno ese punto que pudo ser explotado en favor de los candidatos liberales por las expectativas que contiene tan trascdental combinación.

Las obras han de comenzar en julio; el congreso se reune en agosto. La diferencia de tiempo no es sino de pocos días.

El caso se halla previsto y perfectamente resguardado.

No queremos recoger las sombras que se proyectan sobre la honradez de los hombres del gobierno. Su probidad está muy por encima de esas mezquindades que son fruto de la pasión política. Para juzgar así de los hombres es preciso tener esa clase de inclinaciones y sentir incentivos semejantes.

A Dios gracias, el país se halla dirigido con intachable honradez y los hombres que gobiernan pueden ostentar una honorabilidad exenta de sospechas.

Como se vé, la oposición no hiere el fondo del contrato; se vá por las ramas; parece que no le gustara la realización del programa ferroviariario.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via galveston)

RUSIA

El juicio á Stoessel

LA COMISION INVESTIGADORA

Recomendándo al héroe

San Petersburgo.—La comisión nómbrada por el gobierno para investigar las causas que motivaron la rendición de Puerto Arturo, continúa trabajando con gran ardor, y, se cree que el informe que emita será favorable al general Stoessel,

Esta comisión ha recomendado al consejo supremo de guerra que juzga al infortunado héroe, que, antes de sancionar la sentencia, estudie el informe que vá á emitir.

Carestía de víveres

Interpelación al gobierno

La Douma ha aprobado por mayoría de votos, la proposición de interpelar al gobierno sobre la carestía de víveres en el imperio.

El embajador inglés

Mr. Nicholson, embajador inglés ante el gobierno ruso, ha llegado á ésta ciudad y pronto será recibido en audiencia por el czar.

La presidencia del consejo

Mr. Chipoff, ha desmentido la noticia publicada en los diarios, de habérsele ofrecido por el gobierno la presidencia del consejo de ministros.

GUATEMALA

Revolución contra el gobierno

Invadiendo el territorio

PEQUEÑAS ESCARAMUZAS

Americanizar Guatemala

Guatemala.— Ha estallado, de manera formidable, una gran revolución contra el gobierno constituido.

Diferentes secciones territorriales se han alzado en armas, simultáneamente y el ejército revolucionario va invadiendo, con gran rápidez, las poblaciones que todavía se conservan adictas al actual mandatario de la república.

Esta capital está amenazada por distintos puntos.

El presidente y su ejército se preparan á resistir á los invasores.

Se reciben avisos de haber ocurrido algunos pequeños encuentros entre las fuerzas enemigas. Se dice tambien, que en estas escaramuzas han sido rechazados los rebeldes.

Es creencia general que este movimiento revolucionario obedece al propósito de *americanizar* la república; es decir, que se quiere convertirla en colonia de Estados Unidos.

Los caudillos de la revuelta, dícese, que mantienen correspondencia con la cancillería de Wáshigton.

INGLATERRA

EN LA CAMARA DE LOS LORES

Visitas de religiosos á las escuelas

LA ENSEÑANZA LAICA

Londres.—En la alta cámara de los lores, se rechazaron las enmiendas que autorizaban á los sacerdotes de todos los cultos visitar las escuelas de instrucción.

Ahora, solamente un ministro protestante puede entrar á un colegio también protestante ó un católico á una escuela de la misma religión.

Se rechazó, en la misma cámara, el proyecto para establecer escuelas laicas en todo el reino, excluyendo completamente á los religiosos de la enseñanza.

La escuadra japonesa en Australia

Comnnican de Sidney al almirantazgo británico que la escuadra japonesa, de regreso á Tokio, visitó ese puerto y otros de la Australia.

Otra vez los carteles contra los extranjeros

ODIO CHINO

"The Daily Telegraph", publica un despacho de su corresponsal en Pekín en el que le anuncia que han vuelto á aparecer, fijados en todas las esquinas de la capital china, carteles contra los extranjeros.

En dichos carteles se protesta de la apertura de establecimientos comerciales de japoneses en Pekín.

En meses pasados, esta actitud hostil de los chinos hácia el elemento extranjero, provocó una séria reclamación de las cancillerías europeas y por poco no degenera en un conflicto.

La noticia publicada por el "Daily Telegraph", caso de ser cierta, dará lugar á complicaciones con el imperio japonés.

El emperador chino

Por telegrama de Pekín, que publica un periódico de esta ciudad se sabe que el emperador de la China, está enfermo, pero que su dolencia no reviste gravedad.

Congreso parlamentario

En Wesmiaster

INVITACION A SUD AMERICA

Audiencia real

El comité internacional de la cámara de los comunes, acordó invitar á las naciones sud americanas á asistir al gran congreso internacional parlamentario que se reunirá en la capital británica en Julio próximo.

Los delegados á este congreso sesionarán en Westminster y el rey Eduardo les recibirá en el palacio de Windsor.

Evasivas chinas

El edícto aduanero

"The Times", dice que el gobierno de Pekín ha contestado evasivamente á la nota del diplomático inglés sobre el edicto publicado últimamente, por orden del gobierno chino y en el que se aumentan las tarifas aduaneras para artículos ingleses.

ITALIA

El nuevo gabinete

Roma.—El h. Gioletti, ha organizado el nuevo gabinete italiano, que lo componen prestigiosos ciudadanos.

Se augura larga vida á este ministerio.

ESPAÑA

El banco internacional en Marruecos

Suscripción de dos millones de pesetas

Madrid.—La junta de accionistas del «Banco España», en la reunión última, acordó suscribirse con dos millones de pesetas para la formación del gran banco internacional de Marruecos.

Otras empresas bancarias, piensan también invertir grandes capitales en este banco.

Indulto á reos

Proposíción de un senador

Extensivo á México

El senador liberal Parres, presentó un proyecto, en su cámara, proponiendo que el indulto real concedido por el monarca á los reos prófugos en la Argentina, se haga extensivo á México.

El ministro de justicia, señor Moret, prometió estudiar detenidamente esta proposición para someterla después á la aprobatoria del rey.

Los príncipes extranjeros en palacio

Audiencia solemne

Don Alfonso XIII, concedió audiencia á los príncipes extranjeros enviados á Madrid para representar á sus respectivos países, en la ceremonia nupcial del rey con la princesa Ena de Batemberg.

Estuvieron en el Escorial, los príncipes de Gales, el de Sajonia-Coburgo Federico Alberto, el gran duque Wladimiro y otros altos personajes.

El joven rey, rodeado de su brillante corte, recibió á los príncipes embajadores, conversando con ellas un buen rato.

SUIZA

El túnel de Simplón

Fiestas en Ginebra

Berna.—Comunican de Ginebra á los periódicos berneses, haberse organizado brillantes fiestas en aquella ciudad, con motivo de la inauguración del túnel de Simplón, que ha sido entregado al tráfico general.

ARGENTINA

El obispo de Santa Fé

Piden su separación

Buenos Aires—En el ministerio del Culto, se ha recibido un oficio del gobernador de la provincia de Santa Fé, pidiendo al gobierno la separación del obispo monseñor Bones, por su actitud antipatriótica en la fiesta nacional del 25 de mayo.

Como se sabe, el obispo de Santa Fé, se negó á oficiar el Te Deum, mientras no se sacasen del templo las banderas patrias, suscitándose, con este motivo una grave hostilidad entre las autoridades civiles y eclesiásticas de la provincia, que abandonaron la iglesia, vista la negativa del prelado.

Se dice que este asunto puede traer sérias complicaciones.

CHILE

Aumento de sueldos

Santiago.—El gobierno, en cumplimiento de la nueva ley de aumento de sueldos á los preceptores, ha ordenado que se pague mayor sueldo desde el mes de enero último á varios preceptores de Tacna, Arica, Pisagua y otras provincias.

Adicto civil á la legación en Rio Janeiro

El señor Horacio Walker, ha sido nombrado adicto civil á la legación chilena en el congreso de Rio Janeiro.

Temporal en el entro de la república

El tráfico paralizado

Líneas telefónicas y telegráficas interrumpidas

UN BARRIO ANEGADO

Naves hundidas

En la zona central de la costa se ha desencadenado un furioso temporal que ha causado inumerables perjuicios.

El tráfico de trenes ha sido interrumpido por la dificultad que existía á causa del huracán y la lluvia.

Las líneas telegráficas y telefónicas han sido destruidas en muchos puntos, interrumpiéndose el servicio por esta causa.

En Valparaiso el barrio del Almendral ha sido completamente anegado.

Siete buques que se hallaban cerca del puerto han sido dominados por el temporal, habiéndoles auxiliado el cuerpo salvavidas del puerto.

Reunido el concejo naval, ordenó reforzar las espigas de todos los buques, duplicando las anclas para que puedan combatir con mayor ventaja contra un fuerte temporal.

Se hundieron, la barca "Antofagasta" recién llegada y el paquebot "Juan Fernandez", salvándose la tripulación con alguna dificultad.

La barca "Brenda" fué arrojada á la playa con la fuerza de las olas.

Después de haber desembarcado la tripulación fué furiosamente batida por el temporal, la barca «Biaggio».

Además de las citadas naves numerosas embarcaciones menores se han perdido, habiendo sido hundidas por la tempestad.

Los marinos más experimentados han dicho que Valparaíso, habría sufrido una verdadera catástrofe marítima, si el viento noroeste, que muy rara vez sopla, hubiese persistido durante dos horas más..

El temporal continúa muy fuerte y no se conocerá los perjuicios que ha ocasionado, mientras no cese la tormenta y se tranquilice el mar.

El muelle fiscal es invadido por las olas que lo barren y amenazan destruirlo.

El "Oropeza" y otros vapores han salido á alta mar, afrontando el peligro y luchando con el mar embravecido.

—Ha llegado á Valparaíso el escampavias «Meteoro» trayendo á su bordo á la tripulación del buque náufrago «Hugin».

Comisión industrial y económica

Próximamente se reunirán los miembros de la comisión encargada de hacer estudios industriales y económicos, con el objeto de suministrar datos á los delegados chilenos en Río Janeiro, en caso de necesidad.

Provisión de fluido vacuno

Se ha aceptado la propuesta del señor Manuel León, para proveer mensualmente una cantidad de fluido vacuno suficiente para vacunar á diez mil personas.

Subasta de terrenos de Magallanes

«El Ferrocarril» insiste en que se derogue el decreto que ordena la subasta pública de los terrenos de Magallanes.

Condenando los manejos de los coalicionistas

"La Opinión" condena los manejos y los ardides de que se valen los coalicionistas para desprestigiar la candidatura del señor Montt.

Se ha descubierto una circular falcificada por la que el candidato Montt ofrecía la realización de ciertos atcos incompatibles con su caracter.

Banquete político en Concepción

Hoy se ha realizado en Concepción un espléndido banquete que le ofrecieron sus amigos políticos al señor Montt, quien pronunció un conceptuoso y patriótico brindis.

Apertura del congreso

Se reparten invitaciones para asistir á la instalación del congreso.

Las tropas que asistan á la parada militar serán mandadas por el general Parra.

Neutralidad del gobierno en las elecciones

El consejo de gabinete ha acordado que cada departamento de los respectivos ministerios ordene á las oficinas y á los funcionarios de sus dependencias la más absoluta neutralidad en las próximas elecciones presidenciales.

Ayer mismo principiaron los ministerios á dirigir terminantes circulares prohibiendo la participación activa de las autoridades en las elecciones para presidentente, que muy en breve se efectuarán en toda la república.

Fiestas en la legación española

La legación española reparte invitaciones para las fiestas que se efectuarán en el centrò español, en homenaje á las bodas del rey de España Alfonso XIII.

Decretos ministeriales

Nombromientas militares

El ministerio de la guerra ha expedido una serie de decretos designando á los jefes de departamentos y secciones de las diversas reparticiones del ejército.

El mayor Gutiérrez ha sido nombrado jefe del estado mayor de la primera división del ejército y ayudantes los capitanes Lara y Barbosa.

En la próxima semana se distribuirán los reglamentos respectivos.

Administración del ferrocarril á Vilos

El gobierno ha decretado que la dirección general de obras públicas se haga cargo de la administración del ferrocarril de Choapa á Vilos.

Ferrocarril de Cobija á Calama

Los señores Ezequiel Gonzales y Ernesto Hubner han obtenido permiso para construir una línea de ferrocarril del puerto de Cobija á Calama.

Quejas de los lazcanistas

Los lazcanistas se han quejado de que el general Urrutia haya estado presente en los festejos que se ha hecho al candidato señor Montt.

Reiteración de un programa político

El candidato del grupo unionista señor Lazcano ha reiterado al partido conservador su programa político sobre la cuestión social que agita á la nación.

La Corte de Valdivia

Desde mañana 1° de junio comenzará á funcionar la corte superior de justicia en Valdivia.

El servicio de ferrocarriles

"El Mercurio" pide de preferencia que se mejore el servicio de ferrocarriles y se proceda al saneamiento de Valpariaso.

Comentarios del programa de Lazcano

"La Ley" comentando el programa político del señor Lazcano, sobre la cuestión social, considera muy nuevas las teorías emitidas, llamadas á impresionar á los demócratas, calificando este documento como una proclama que se reparte profusamente con promesas populacheras.

INTERIOR

ORURO

Mayo 30.—Han cambiado aros el señor Levcatón Terapegui con la señorita Rosa Aramayo y el señor Ernesto Welff con la señorita Emma Waisser.

—La municipalidad en su sesión de anoche ha resuelto dirigir al gobierno un voto de aplauso, por el importante contrato ferroviario que ha suscrito últimamente y que llena las aspiraciones nacionales.

En esta misma sesión se concedió á la compañía constructora, permiso para extender una línea provisional de ferrocarril de la estación del ferrocarril de Antofagasta á la estación central que se construirá muy pronto, sirviendo esta línea para el trasporte de los materiales que lleguen por Antofagasta.

Se resolvió que las calles de la nueva población que se formará al rededor de la estación central, tengan un ancho de quince metros, debiendo el ingeniero municipal hacer la delineación con la mayor brevedad.

Acordó además hacer efectiva la ley de vacunación obligatoria con motivo de existir en la población muchos niños atacados de variolosis.

—La compañía de zarzuela Fernandez Florit ha obtenido el teatro municipal para una serie de representaciones, en condiciones favorables para la empresa. La compañía dará veinte funciones.

—Se encuentra en esta ciudad de paso para Europa la familia Kunst.

—El señor Alejandro Ayala y su familia que se encuentra en esta ciudad procedentes de Cochabamba, han resuelto avecindarse definitivamente en Oruro.



—Ayer cumplió años el doctor Fernando E. Guachalla, y sus amigos lo recordaron con el vivo cariño que le profesan. El doctor Guachalla, es hoy el personaje más encumbrado de la política del país. Su vasta ilustración, la firmeza de sus doctrinas, la bondad de su carácter, y su indiscutible talento, le han colocado entre los hombres de primera fila. Al recordarlo con motivo de su onomástico, hacemos votos porque vuelva al seno de la patria donde sus importantes servicios son necesarios.

=La colonia española é inglesa, ha acordado festejar el matrimonio de su majestad el rey Alfonso XIII con la princesa Euna de Battemberg, con un banquete que tendrá lugar esta noche en los salones del Grand Hotel Aramayo.

España, que es nuestra madre, cuyas costumbres é idioma poseemos; cuya sangre corre por nuestras venas, tiene de nuestra parte el cariño y el intenso afecto que merecen los antepasados.

Las luchas de la independencia ya están borradas y queda el vínculo del origen que nos hace amar á la patria de nuestros abuelos, en cuyo nombre hacemos votos porque el matrimonio del joven rey afiance la prosperidad de esa nación de héroes, que va entrando en el camino de la filosofía positiva para ser grande por el trabajo y la industria.

Los manifestantes son los señores: A. G. Thompson, J. Pierce Hope, Sidney, C. Sheppard, G. H. Gutheridge, Juan Linford, William Foulkes, Jorge Burdekín, Sebastián Jiménez, Juan Torti, José Mastorrel, Luis Moreno, José R. Rodríguez, Ricardo Ruiz, Tomás Contreras, Fernando Mauri, F. A. Jiménez, Domingo Nava, Vicente Ruiz, Santiago Díaz, F. Jiménez S., Octavio Erquiaga, José Salgado, Miguel Fernández, F. Coca Jiménez y Leopoldo P. Brunet. Está invitado el señor ministro de relaciones exteriores, Claudio Pinilla.

El menú de esta fiesta es el siguiente: Potage: Gran consommé princesse, maquereaux sauce tártare, vol au vent á la financiére, cotellette de volaille champignon, canetons á la chateleine, royal punch, asperges en brace, sauce mousseline. dinde sauce perigord, salade russe. Fromage: Grace á la mandarine, creme vanille, gateau, fruit, café. Licores: Jerez, Barsac, Saint-Emilión, Pommard y Champagne Clicquot.

—Hoy bajó la familia del señor Fermín Cusicanqui á Obrajes, donde piensa pasar la estación del invierno.

—Numerosas son las familias que huyendo de las crudezas de la estación, se fueron á Obrajes.

Entre otras se encuentran en aquel lugar las siguientes: Zapata, Medina, Carrasco, Forgues, Lakermance, Solar, Zuazo, Capriles, Velasco, Pérez, Eyzaguirre y Guerrero.

—En la presente semana, contraerán matrimonio la señorita Rosa Aparicio con el joven Luis Blanco. Con este motivo sus amigos le ofrecerán una fiesta.

—La señora Bailona v. de Vega, ha experimentado mucha mejoría en su enfermedad.

—El joven William Muñoz, ingresa mañana de Coroico, de paso á los minerales de Yaco, donde tiene grandes establecimientos mineros.

—Completamente restablecida se encuentra la señora Eusebia de Lanza.

—La aplaudida actriz Mercedes Andreu, que hoy da su función de beneficio, la ha ofrecido muy cariñosamente á la distinguida señorita Emma Peres Echazú, que como se sabe, es una de las niñas que más admira el arte y lo comprende.

Las sinceras frases que la señora Andreu ha dibujado en la elegante tarjeta de dedicatoria, honran á la señorita Pérez y le hacen justicia.

—La banda del batallón "Independencia" 2o. de línea, ejecutará esta tarde en el parque Murillo las piezas siguientes de su repertorio:

1o. Frégoli, marcha del maestro A. Calzelli.
2o. Giribiciribin, vals por Luis Galimberti.
3o. Los Madgiares, música de J. Gastambide.
4o, La Voz del Pueblo, vals por Eduard Strauss.
5o. Aire de Negros, cake walk por Arthur Pryer.
6o. Desfile ruso, gran marcha por Cecilio Velazquez.

Las siguientes piezas tocará esta noche la del batallón "Loa" 4o. de línea en el parque Murillo.

1o. Regimiento 1o. Cochabamba, marcha.
2o. Boston, vals por Ramenti.
3o. Fantasio, Beatriz de Tenda.
4o. Un Ramillete, vals por J. Strauss.
5o. La Polichinela, schottisch.
6o. Víctor Manuel III., marcha por Biagio Cicala.

SONETO

En la muerte de la señorita Betshabé Montes y M.

Mustias están las blancas azucenas,
Marchitos los jazmines de su anhelo,
Todas las floress hoy hacen su duelo,
Las pupilas están de llanto llenas.

Rompiendo de la vida las cadenas,
Tiende las níveas alas en un vuelo,
Angel entre querubes se alza al cielo
Dejando el mundo con sus crueles penas.

Amada fué en la tierra con delirio,
Y al sentir de la muerte el golpe hiriente
Dobló su tierno cáliz como un lirio.

Dios quiso poner en su casta frente
La corona de virgen refulgente,
Y en sus manos la palma del martirio.

La Paz, mayo de 1905.

Natalio Palacios.

ESPECTACULOS

Beneficio Florit. Con la *reprisse* de la hermosa zarzuela dramática titulada "La canción del Naufrago", se realizo antenoche en nuestro municipal el beneficio de don Jaime Florit, el aplaudido director artístico de la compañía que actua en nuestro teatro.

No podía el beneficiado para lucir sus dotes artísticos, haber escojido mejor zarzuela que la representada; en diversas obras de mérito hemos podido apreciarlo considerándolo un magnífico artista, pero en ninguna de ellas descuella más que en "La Canción del naufrago", en cuyo principal y dificil papel de Pedro hace una verdadera creación.

Ha trabajado con entusiasmo dando todo el fuego y naturalidad á su importante rol; en muchas escenas fué estruendosamente aplaudido.

La Andreu que se hizo cargo del papel de Rosa por enfermedad de la Ruiz, se desempeñó correctamente

Monti de Andrés y Carrillo de Esteban, lucidos.

Benach hizo las delicias del público con sus graciosas y oportunas ocurrencias,

Los demas actores del todo bien.

Como última parte de esta función se puso en escena "La Paz por dentro", debida á la pluma del malogrado artista Eugenio Astol, y que al tratar de lo bueno y péor que hay en nuestro país hace una dura crítica á varios ramos de la administración.

Del todo interesante estuvó la obra ya que ella se refiere á nuestras costumbres, por lo que fué aplaudida, terminando con uno de los populares baileoitos de nuestra tierra, el que bailado en traje de carácter fué por varias veces repetido á petición del público.

—Numerosos obsequios tuvo el beneficiado siendo muy aplaudido el soneto que le dedicó el señor Abel Alarcón, y que lo publicamos en seguida:

EL ARTE

Mundo que dentro un mundo tan pequeño
Nos consuela, sublima y enamora;
Donde el alma se acoje cuando llora
Donde el alma se eleva en un ensueño

País del sol, magnífico y risueño
Del estro la paleta y la sonora
Cuerda de vibración encantadora
Que pulsada deleita como un sueño.

Patria de los videntes! yo te adoro!
No por la fama que me des ni el oro
Ni el laurel que sangrando se conquista

Te adoro con candor!....por esas flores
Que en su eterno camino de dolores
Permites que se arrojen al artista.

INSTRUCCION PUBLICA

Exámenes

Los alumnos del "Colegio Inglés", dirigido por Mr. Otto Slotth y los profesores, señores Felipe Esprella y Tomás A. Villavicencio, han rendido ayer sus exámenes con el siguiente resultado.

CLASES DE COMERCIO

A. Perez 21, Morales 21, Morón 20, Ortiz 18, Bonadona 14. Sanchez 13, Miranda 17, Urquieta M. 21a Moreno 21, Quiroga 20, Bacarrezn 19, Castaños 19, Rivera R. 19, Leó, 14, Salazar 19, Renjel 19, Dalenz 17, Asturizaga 18, Velarde 17, Perez E. 13, Verástegui 14, Calderón 9, Patiño 13, Cortéz 17, Harthmann 21, A. Rivera 19, R. Rivera 18, B. Reyes Ortiz 21, Velasquez 20, G. Reyes Ortiz 18, Beban 20, Bilbao 19, Díaz Romero 20, González 19, Ballivián 18, F. Urquieta 21, Artieda 19, Ibargüen 18, Villalobos 21.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 30 de mayo de 1906.

Se adjudica á Félix Soria, seiscientas pertenencias sobre vetas de estaño en el cantón Berenguela de la provincia de Pacajes con el nombre de "La Descubridora".

Id id á Manuel S. Guerrero, doscientas pertenencias sobre vetas de estaño en el cantón Palca de la provincia del Cercado con el nombre de "Los Tres Amigos".

Id id á Alejandro Lazcano, sesenta pertenencias sobre vetas de cobre con el nombre de Buena Esperanza", en el cantón Calacoto de la provincia de Pacajes.

José M. R. Gyotia, solicitando testimonio. Franquéese.

Guillermo M. Morris, acusando rebeldía contra el procurador Casimiro Silva. Sáquese por apremio.

Marcelo Luque, pidiendo testimonio. Franquéese.

Ejecutivo seguido por Natalia Quevedo contra Justo P. Tejerina. Se rechaza la solicitud proponiendo excepción dilatoria.

Valentín T. Fernández, solicitando inscripción de una propiedad. Vista.

Ezad Tillebeck, denunciando la caducidad del mineral "San Francisco" de Gustavo Gallenius. Informe el notario.

Carlos Deitrichs, pidiendo la caducidad del mineral "Ana" de Federico Bubeck. Informe el señor administrador del tesoro.

Enrique Morel, desistiendo de las oposiciones formuladas á los pedidos mineros "Victoria", "San Antonio", "The Beer" y "California" de Sidney C. Sheppard, de Ricardo Perschmann, Desiderio Zárate y Bercy A. Seibert, respectivamente. Acéptase.

Rufino Quispe, pidiendo certificado. Franquéese.

Saturnina v. de Monje. Se comisiona al subprefecto de Nor Yungas para el nombramiento de un perito dirimidor.

Delfina R. de Delgado, pidiendo se proceda á las diligencias de posesión del mineral "Rebeca". Informe el notario.

Federico G. Eulert, pidiendo se ordene el verificativo de las diligencias de posesión del mineral "Río Tinto". Informe el notario.

Enrique Morel, pidiendo se proceda á las diligencias de mensura y posesión de la mina "Mandum". Informe el notario.

Inés Ruperta Foulkes, pidiendo adjudicación de pertenencias mineras. Cúmplase con los requisitos de ley.

Florencio Hernández, oponiéndose al mineral "Tipuani Gold Central Placeres". Traslado.

José Baroni, formulando oposición al mineral "Protectora" de Mariano Quisbert. Traslado.

Daniel Mas, pidiendo se practique liquidación. Practíquese.

Víctor Aldana, oponiéndose al mineral "La Rica" de Claudio Q. Barrios A sus antecedentes.

Isidoro Reverdito, pidiendo adjudicación de pertenencias mineras. Cúmplase con los requisitos de ley,

Enrique Morel sobre el mineral "Gran Poder" con oposición de Esther v. de Gainsborg. Vista.

Francisco S. Sánchez en las gestiones sobre el mineral "Copacabana". Practíquese el desgloce solicitado.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 29.

Civiles.—Se aprobó la fianza ofrecida por Juan W. Asin, para ejercer el cargo de natorio y actuario de la segunda sección de Nor-Yungas.

En el civil seguido por Tomás Baldivieso con Jorge Chinel, sobre cobro de litras hipotecarias. Se declaró desierto por el ministerio de la ley, el recurso de apelación deducido por el procurador de Baldivieso.

En el igual seguido por los acreedores de Ricardo Gabriel, por cobro de pesos. Se revocó el auto apelado sin costas.

En el igual seguido por Rosa M. de Escobari con Francisca S. viuda de Peñaranda, sobre cobro de pesos. Se declaró desierto el recurso de apelación, por ministerio de la ley.

Criminal.—En el criminal seguido por Delicia Saenz contra Laura C. de Criales, por el delito de libelo. Se aprobó el auto expedido por el juez de partido de Sicasica.

JUZGADOS DE PARTIDO

Falsificación de billetes.—El señor juez cuarto de partido, ha decretado acusación contra Manuel Martínez Asenjo, Juan José Benavides, Rafael Brun, Luis Zárate, Francisco Burguete, Leandro López Loza é Hipólito Pastoriza, sobreseyendo la causa en favor de Estanislao Gómez y Aurora Zárate.

Sentencia.—El señor juez segundo de partido, ha pronunciado sentencia absolutoria en favor del encausado Timoteo Condori, acusado por el delito de robo.

Con el vice-presidente de Bolivia

LIMITES ENTRE BOLIVIA Y EL PERU

Importante misión diplomática

OTROS ASUNTOS

Días pasados publicamos el retrato y los datos biográficos de don Eliodoro Villazón, vecepresidente de la república de Bolivia, actualmente nuestro huésped.

Pasamos ayer á saludarlo á su alojamiento.

"La Nación", dijimos, nos ha encomendado la grata misión de saludarlo en su nombre, y desearle grata permanencia en nuestro país. Este encargo debíamos cumplirlo ayer, pero no quisimos molestarlo porque nos informaron que llegaba muy cansado de su viaje,

—Es para mí muy grato recibir á un representante de "La Nación" y mucho agradezco su amable saludo, deplorando no haber tenido ayer mismo la oportunidad de hacerlo.

El viaje ha sido, efectivamente, un poco molesto y largo para nosotros, pues hace 30 días que salimos de Bolivia, habiendo demorado 10 días en Valparaiso. En la cordillera había mucha nieve, pero felizmente la atravesamos en un expléndido día de sol. hemos demorado 2 días en Mendoza para descansar ún poco y aquí me tiene por tercera vez en esta explèndida ciudad.

—¿Pero esta vez viene acompañado de su familia?

—Sí, señor, de mi mujer y de mi hijita. (El señor Villazón tuvo la fineza de presentarnos á su señora y á una encantadora niña, que ha estado muy enferma en Valparaiso).

—Suponemos, señor, que para el desempeño de su misión tendremos la satisfacción de contarlo entre nosotros por algún tiempo.

—A sí será en efecto. Mi permanencia en Buenos Aires no será nunca menor de ocho meses. Usted sabe que el objeto de mi viaje responde al litigio de límites que Bolivia sostiene con el Perú y que de común acuerdo ha sido sometido al arbitraje del gobierno de la república Argentina. Los representantes de las dos naciones debemos presentar el correspondiente alegato el 13 del corriente mes. Una vez entregado el alegato cada uno de los delegados tiene ocho meses de plazo para refutar el de la parte contraria, y si ese tiempo no fuese suficiente, podemos disponer todavía de un mes más.

—Tenemos entendido que el alegato del gobierno boliviano ya está impreso. ¿No sería posible obtener algunos datos relativos á los principales argumentos que aduce su país para apoyar la reclamación pendiente?

—Con muchísimo gusto, pero no en este momento, porque los alegatos no pueden hacerse públicos hásta que no se entreguen en manos del árbitro. El mismo día que tal cosa suceda le facilitaré un ejemplar, para que la prensa argentina pueda estudiarlo y se encuentre en condiciones de emitir una opinión imparcial sobre tan interesante asunto.

—¿Revisten mucha importancia pare Bolivia los límites en litigio?

—Los tienen, sin duda alguna, porque se trata de deslindar los territorios que pertenecieron á la intendencia de Charcas (Bolivia,) dentro del virreynato de Buenos Aires, de los del virreynato de Lima (Perú,)

—Cuando se convino someter la cuestión al arbitraje de la república argentina ¿se estableció la forma del fallo?

—En el pacto que se firmó entonces, se estableció que el gobierno argentino asumirá las funciones de juez de derecho, debiendo dictar su laudo conformándose á los títulos que las partes litigantes exhiban en apoyo de sus pretensiones, dentro de las reglas conocidas del principio americano del "uti possidetis de 1810.

—Es para nosotros muy satisfactorio que dos naciones sudamericanas sometan al arbitraje de nuestro país su cuestión de límites.

—La república Argentina es una nación tan importante, tan seria, y cuenta con tantas simpatías, que tanto Bolivia como el Perú, esperan su fallo confiados en la imparcialidad más absoluta. Por otra parte, el país de usted tiene los elementos necesarios para dictar una sentencia que satisfaga las aspiraciones de las repúblicas litigantes.

—Una vez que el gobierno argentino haya dictado su fallo le queda á Bolivia la otra cuestión de límites.....

—Si, señor; nos queda por resolver la cuestión con el Parguay, y desgraciadamente hasta ahora no ha podido encontrarse una forma adecuada para terminar con ese asunto; pero usted sabe que algunas cuestiones internacionales no conviene apresurarlas, y por eso permanece estacionaria la fijación definitiva de límites con el Paraguay.

—Pasando á otro asunto, señor ministro, no podemos menos que expresarle nuestra satisfacción por el desenvolvimiento de su país, y podemos asegurarle que nos informamos con gusto del sorprendente progreso de Bolivia.

—Si, señor; mi país se encuentra en una época de prosperidad, debido principalmente al aumento de valor de uno de sus principales productos, el estaño, que de 70 £ la tonelada ha subido á 162. Los demás productos mineros también se explotan en gran cantidad, de modo que estas causas contribuyen á la prosperipad del país, como asimismo la estabilidad de su gobierno.

—¿Cuenta Bolivia con suficientes vías de comunicación para el transporte de sus productos?

—Algo se han mejorado, pero aún son deficientes. Una parte de sus productos se vá por Antofagasta y otra por Mollendo.

—Una vez terminada la construcción de la línea férrea, que pondrá en comunicación nuestro país con Bolivia, ¿cree usted que podrá desviarse una parte de las mercaderías que se dirigen ahora á Mollendo y á Autofagas?

—No estoy habilitado para dar una contestación definitiva sobre esto, porque dependerá, como es natural, de los fletes. Los mineros son muy calculistas y emplean la vía de comunicación más económica. Pero la comunicación argentina tendrá gran importancia, porque muchos de los productos de aquí tendrán así un nuevo mercado. La harina, por ejemplo, que se recibe ahora de los Estados Unidos, podrá ser adquirida en la república Argentina, y como la harina, los cueros y todos los productos que no tenemos en Bolivia. En cuanto á la exportación de nuestros productos, sólo podrán llegar á esta república de tránsito, si es que en los puertos argentinos hay facilidades para embarcarlos.

—¿Ha tenido tiempo el señor ministro de recorrer una parte de la ciudad?

—Muy poco, señor, pero aunque no haya tenido oportunidad de recorrer sus calles, conozco perfectamente el progreso asombroso de este país. Año á año he ido estudiando las cifras que arrojan su importación y exportación, y es necesario reconocer que la república Argentina progresa de una manera admirable, y su desenvolvimiento será cada vez más grande é importante. Al llegar á esta ciudad uno va de sorpresa en sorpresa.

—Deseamos, señor ministro, hacerle una pregunta, ajena por cierto al progreso de nuestro país. Hemos leído en un diario de Valparaíso que al referirse á las provincias de Tacna y Arica ha manifestado usted que Chile no debe devolver esas provincias al Perú. ¿Es verídica esa información?

—¿Eso dice un diario chileno?

—Si, señor.

—Me explico su sorpresa y veo que usted no crée en ella.

—La verdad es que nos ha llamado la atención, y por eso hemos solicitado su ratificación.

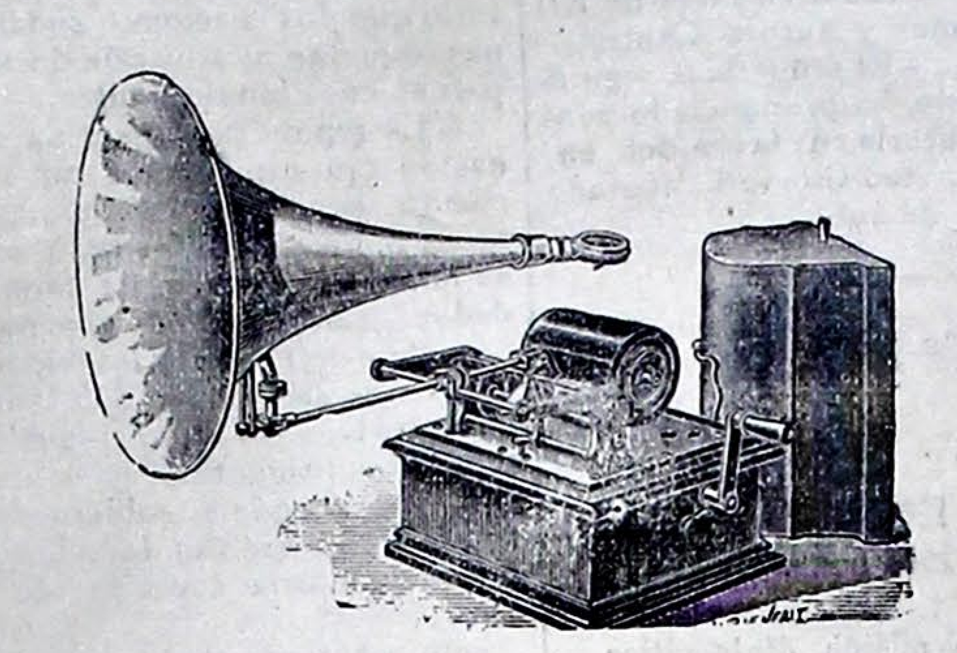
—Puedo asegurarle que no he omitido semejante opinión, y le ruego quiera dignarse hacerlo constar así, por las consecuencias que puede tener la publicación de dicha noticia.

El reporter de un diario de Valparaiso me preguntaba qué se opinaba en Bolivia de la cuestión de Tacna y Arica. Manifesté que allí se creía, como en Chile, que esas provincias difícilmente serían devueltas al Perú, por haber trascurrido suficiente el tiempo fijado para el plebiscito. Eso es todo, y lo que se ha agregado es pura invención.

Al despedirnos del amable diplomático boliviano le agradecimos los interesantes informes que se había servido suministrarnos.

("La Nación"—Buenos Aires)





CLUBS

Fonógrafos Pathé No. 1.

En la casa Chirgwin Bros. y Cia. calle Chirinos 20, se admiten socios para los fonógrafos Pathé.

En cada club se sortean 40 magníficos fonógrafos Pathé número 1, que corresponden á los 40 socios que constituyen un club y que mediante el pago de una cuota semanal de Bs. 4 participarán en los sorteos que semanalmente se verifiquen.

El socio que sale sorteado recibe sin más trámite ú otro pago su fonógrafo, así es que el socio que salga sorteado en el primer sorteo paga únicamente Bs. 4 por un magnífico fonógrafo, el segundo Bs. 8, el tercero Bs. 12 y así sucesivamente.

Como se verifican solamente treinta sorteos para cuarenta socios, resulta después del trigésimo sorteo quedan 10 socios que no han sido favorecidos en ningún sorteo. Estos 10 socios reciben entonces, como los ya favorecidos, cada uno un fonógrafo igual á los ya sorteados.

Los sorteos se verifican cada día sábado á las 5 p. m. en presencia de los socios y personas que tengan á bien asistir y para este acto le convida cordialmente á usted.

CHIRGWIN BROS & CIA.

NOTA. Los socios de provincia deben dirigir carta ó giro á Chirgwin Bros y Cía.

Casilla 401. LA PAZ,

José A. Deheza

Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del país y artículos de abarrotes

Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó extrajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de propiedades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad ne el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37.

Dirección telegráfica: JOSEADEZ.

La Paz, octubre 17 de 1905.

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuaento minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremntitina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol. En efecto el Dentol (líquido que la pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería y perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19, rue Jacob París.

A. RUIZ ARAMAYO & CIA.

Empresarios de embarcaciones para la navegación de los ríos Mapiri, Kaka y Beni.

Servicio entre puerto Mapiri y Rurrenabaque

Trasporte de cargas, remesas y pasajeros.

Para todo contrato dirigirse á sus agentes los señores

A. BARRAGAN & Cía.

Sorata y Puerto Mapiri

Compañíaa de seguros BOLIVIA

Se previene á los señores accionistas que la 3a. cuota de Bs. 2 por acción debe pagarse el 31 del presente mes de mayo.

La 4a. cuota de Bs. 2 hasta el 30 de junio.

" 5a. " de " 2 " el 31 de julio.

" 6a. " de " 2 " el 31 de agosto.

Se recomienda igualmente á los deudores de la 2a. cuota, vencida el 15 de los corrientes manden pagarla lo más pronto posible á fin de evitar su recargo por el interés penal que corre desde esa fecha.

La Paz, mayo 21 de 1906. 6v

DARÍO GUTIERREZ
Gerente.

REMATE JUDICIAL

El doctor Ezequiel Camargo, juez de partido 4o. de la capital y su cercado etc.

Por auto de quince del corriente ha señalado el día veinticinco del mismo, horas dos p. m., para el remate de una casa situada en el cantón Viacha en la calle "Bolívar", propia de Josefa Mendoza, bajo la base estipulada de Bs. 1,000, por ejecución que le sigue don Emilio Zalles, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas ocurran el día y hora designados á la oficina del suscrito.

La Paz, 19 de mayo de 1906. 8 v

Antonio Andulce.
Secretario.

BANCO AGRICOLA

El consejo general de administración de este Banco, ha resuelto aumentar su capital para el 30 de junio venidero, con doscientos mil bolivianos (Bs. 200,000) ó sean dos mil acciones de á Bs. 100 cada una que serán distribuidas entre los señores accionistas.

En caso de que quedasen algunas acciones renunciadas, se colocarán éstas entre el público que las solicite.

El importe del nuevo capital suscrito, deberá ser cubierto hasta el 20 de junio próximo en la oficina del Banco.

La Paz, abril 30 de 1906 1m

Felipe Pinilla.
Director Gerente.

Aviso

Habiéndose extraviado el certificado de depósito número 310, expedido por la casa bancaria del señor E. Pérou, á favor de Antenor Valdez por Bs. 100, se pone en conocimiento del público que dicho documento queda sin valor por haberse solicitado un "duplicado".

La Paz, abril 18 de 1906 8v p

Gaceta Judicial
Código Penal Zamorano
Leyes Administrativos

De venta en el bufete del Dr. Wálter A. Méndez. Chirinos número 86 á Bs. 4 por año y 3 respectivamente. 1m 62.

EN ALQUILER. Los grandes y cómodos almacenes situados en los números 152 y 153 de la calle del Mercado. Los ocupa actualmente don Juan Manuel Pastor y estarán en alquiler por moderado precio desde el primero de mayo próximo. El que quiera tomarlos oportunamente puede verse desde ahora con el propietario que vive en la misma calle, número 150, altos.

La Paz, 21 de marzo de 1906. 15v p

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza. Calle Lanza No. 15.

La Paz, diciembre 19 de 1905

Las Constituciones Políticas de Bolivia

Estudio histórico y comparativo por

Genaro Sanjinés

Cada ejemplar á Bs. 3 en la librería de M. Lakermance.

ANUNCIAMOS

Mientras no se hagan aclaraciones y consientan todos los hijos del que fué comandante Roberto Montaño, no se puede hacer transacción ninguna sobre derechos de éste, en terrenos de Mejillones y boratreras ó del Toco ó Litoral boliviano, hoy dependiente de Chile.

La Paz, mayo 18 de 1906,

Los interesados.

EN VENTA

Mulas de silla y de carga. Dirigirse calle Ingavi número 16 (altos). 4v

AVISO DE CORREOS

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha se despacharán correos diarios entre esta ciudad y Guaqui, siendo las horas señaladas para la recepción de correspondencias en esta oficina, las siguientes.

Lunes al exterior y Guaqui hasta las		5 a. m.
" á Guaqui hasta las		6 p. m.
Martes á	" " "	6 "
Miércoles á	" " "	6 "
Viernes al exterior y Guaqui hasta las		5 a. m.
" á Guaqui	" "	6 p. m.

La Paz, Mayo 8 de 1906. 15v

El Administrador.

Casa pequeña en alquiler

Se alquila una casa sita en la calle Pichincha No. 43. Es nueva, aseada y cómoda para una familia. Para tratar verse con Adelio del Castillo en la tipografía artística ó en su domicilio calle Loayza No. ½.

La Paz, mayo 10 de 1906. 5v

EN ALQUILER. Se ofrece la casa situada en la avenida "América" No. 35. Referencias se darán en la calle Yanacocha No. 92. 5v

Oficina de ensayes

Habiendo instalado un laboratorio, contando con un mineralogista y ensayadores muy competentes por su prática de largos años en este ramo, se ofrece al público verificar ensayes sobre toda clase de minerales.

Oficina y laboratorio, calle Indaburo número 3. 2m

La Paz, mayo 12 de 1906.

A. Jordán S.

AVISO JUDICIAL

El doctor Julio Indaburo juez 3o. de partido de la capital y su cercado, etc.

Por auto de fecha 14 del que rige ha señalado el día 4 del próximo mes de junio, horas dos p. m., para el remate de la casa situada en la calle Bueno No. 113, propia de don José María Rodríguez Goytia, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 23,120, por ejecución que le sigue el Banco Agrícola, sobre cobro de pesos.

Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito.

La Paz, mayo 18 de 1906. 3v

René Machicado y T.
Secretario.

Claves telegráficas

A. B. C. 5ª. edición, traducidas al español, de venta en la oficina de E. Pérou.

Chirinos, esquina Yanacocha.

La Paz, mayo 14 de 1906. 8 v

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Se vende alquitrán de Carbón de Piedra á razón de Bs. 5 el barril de 190 litros, puesto en la estación de Challapampa

La Paz, mayo 14 de 1906.

Trasporte de valijas postales

Por disposición del señor director general de correos se convoca á propuestas en pliegos cerrados para trasportar, desde la estación de Challapampa á la oficina principal de correos de esta ciudad y viceversa, las valijas que se reciben y despachan por el ferrocarril de Guaqui.

Los proponentes se sujetarán á las siguientes bases:

1o. Que las valijas serán conducidas en carro especial, á partir del día 1o. de junio.

2o Que ellas serán presentadas en la oficina cuando más después de una hora de su llegada y según el número de sacos;

3o. La entrega en la estación se hará media hora antes de la partida del respectivo carro eléctrico;

4o. El pago se hará por la administración de correos, cada mes vencido y en vista de la cuenta visada por la dirección general;

5o. El proponente ofrecerá una fianza á satisfacción de la dirección, que garantice el cumplimiento de su contrato, para el cual se sujetará á las prescripciones reglamentarias que sean pertinentes.

Las propuestas se presentarán en la oficina de la dirección hasta horas 2 p. m. del próximo día lunes 28 de los corrientes, pudiendo solicitar los interesados mayores datos en la administración de correos.

La Paz, may 22 de 1906. 4v

EL SECRETARIO.

El Ahorro Popular

Pidan prospectos. Mercado 148.

La Paz, enero 27 de 1906.

SERVICIO POSTAL

Habiendo fenecido los contratos para el trasporte de correos entre La Paz, Sorata y Mapiri, de orden de la dirección general de correos, se convoca á propuestas en pliego cerrado, para dicho servicio bajo las condiciones siguientes:

Conducción entre La Paz y Sorata

1o. El peso total de las valijas para Achacachi, Sorata é intermedios, será de ocho arrobas;

2o. El trasporte será semanal y á lomo de bestia, con conductores montados, sujetándose al itinerario fijado por la dirección general;

3o. El contratista recibirá personalmente y á presencia del conductor, las certificadas, expedientes y demás valores, bajo responsabilidad del primero;

4o. La administración de correos de esta ciudad abonará la suma de sesenta bolivianos (Bs. 60) por las dos bestias que se emplen en cada viaje de ida y vuelta;

5o. En caso de exceso de peso de las valijas se abonará á razón de Bs. 12 por quintal, obligándose el proponente á proporcionar una ó más acémilas en caso preciso.

6o. El contratista otorgará fianza real de un mil bolivianos como garantía de buen servicio para la ejecución del convenio, cuya duración será de dos años desde que él se practique;

7o. El proponente tiene los derechos y está sujeto á las respectivas prescripciones del reglamento de correos vigente

Conducción entre Sorata y Mapiri

1o. El peso de las valijas será de seis arrobas.

2o. El trasporte será quincenal y á lomo de bestia, conforme al itinerario que fije la dirección y en conexión con la llegada á Sorata del correo de La Paz;

3o. El contratista recibirá en persona las certificadas, expedientes, valores y valijas que le entregue el sub administrador de Sorata;

4o. El pago se efectuará por la administración de La Paz, á razón de cincuenta bolivianos (Bs. 50) por viaje, de ida y vuelta y en vista del certificado de buen servicio otorgado por los subadministradores de Sorata y Mapiri;

5o. En caso de exceso de peso en las valijas se abonará por cada arroba tres bolivianos [Bs. 3], cuya exactitud debe garantizar el sub administrador de Sorata;

6o. Como garantía de ejecución, otorgará el contratista fianza real de ochocientos bolivianos [Bs. 800], debiendo ser el contrato por dos años, desde el día en que sea practicado;

7o. El proponente tendrá los derechos y está sujeto á las respectivas prescripciones del reglamento citado.

Ambas propuestas se presentarán en la oficina de la dirección general de Correos, hasta el día 4 de junio próximo, horas 1 p. m., en que se procederá á su apertura.

La Paz, mayo 21 de 1906 6v

Ruperto Barrera.
Notario de hacienda, gobierno y guerra.

Gaceta Judicial

Se vende á Bs 4 por año en el bufete del doctor Wálter A. Méndez. Chirinos 86

Se compra los años correspondientes á 1888 y 1899 y se hace canje de números antiguos.

ANUARIOS

Compra Wálter A. Méndez, en su bufete, Chirinos No. 86.

La Paz, mayo 28 de 1906. 1m

SE VENDE. Una casa de bajos con dos patios, calle Catacora, cuadra y media del parque Riosiño, entrando una calle angosta Precio barato.

La Paz, abril 16 de 1906. 12 v

AVISO

Se ofrece en venta dos elegantes coches: uno brech No. 6 de cinco ó seis asientos bastante cómodo para viajes y otro faetón No. 29 de tres ó cuatro asientos. Los interesados pueden verse con la dueña Virginia Zavalla en la calle de la Recoleta, frente al callejón de la carretera á Oruro.

La Paz, mayo 29 de 1906. 5v

EN ALQUILER. Un departamento cómodo y decente, como también una tienda aseada Colón No. 48, frente á la puerta falsa del Mercado. 8v p

La Paz, mayo 29 de 1906

25,000

Piezas de empapelados, dibujos y colores modernos.

Se venden á precios baratos e la "Librería y Papelería" de PALZA HERMANOS.

Calle Ayacucho Nos. 12 y 14